

Reconfirma Autoridad Europea: Sucralosa es segura

- La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) mantiene el consumo diario aceptable y confirma que la exposición de los consumidores se encuentra dentro de márgenes seguros
- La recomendación se da tras la evaluación científica más exhaustiva en más de 20 años

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026.- La **Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés)** publicó una nueva opinión científica en la que **reconfirma la seguridad de la sucralosa** para los usos actualmente autorizados, como resultado de la revisión más completa realizada sobre este edulcorante en más de dos décadas, informó **la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb)**.

De acuerdo con EFSA, el análisis incluyó una evaluación integral de la evidencia científica disponible, considerando estudios toxicológicos de corto y largo plazo, datos sobre procesos de fabricación, así como estimaciones de exposición dietética y consumo real en la población. Con base en esta revisión, la autoridad europea concluyó que **la sucralosa es segura y mantiene el margen de Ingestión Diaria Admisible (IDA) en 15 mg de sucralosa por kilogramo de peso corporal, por día. Esto equivale a un consumo diario de hasta 12 latas de 355 ml a lo largo de toda una vida, de las bebidas de mayor consumo en México que contienen este edulcorante.**

Asimismo, EFSA **confirmó que la exposición de los consumidores se mantiene por debajo de este umbral**, por lo que **no se identifican riesgos para la salud humana** cuando la sucralosa se utiliza conforme a las condiciones actualmente autorizadas.

EFSA destacó que sus conclusiones están **alineadas con evaluaciones previas de otros organismos científicos internacionales**, como el Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA), quien recientemente revisó y confirmó la seguridad del aspartame, cuyas opiniones también son utilizadas como referencia por autoridades regulatorias en América Latina y otras regiones del mundo.

La reevaluación de la sucralosa forma parte del programa de la Unión Europea para **revisar todos los aditivos alimentarios autorizados antes de 2009**, con el objetivo de asegurar que las decisiones regulatorias se mantengan actualizadas y sustentadas en la mejor evidencia científica disponible.

Importancia para México

Para MexBeb, esta opinión científica es especialmente relevante para México y América Latina, regiones donde los edulcorantes bajos o sin calorías, como la sucralosa, **constituyen una alternativa que permite reducir el contenido de azúcar y calorías en las bebidas sin alcohol**, manteniendo el sabor que prefieren los consumidores, y formando parte de estrategias más amplias de reformulación y oferta de opciones diversificadas.



En un entorno de creciente interés público sobre los ingredientes utilizados en la producción de bebidas, la opinión de EFSA **refuerza un mensaje de certeza y confianza**: la sucralosa es uno de los ingredientes más estudiados a nivel internacional y continúa siendo considerada como segura después de ser evaluada bajo los más altos estándares científicos.

La reconfirmación de su seguridad aporta certidumbre tanto a consumidores como a autoridades y respalda los esfuerzos del sector por **ofrecer más opciones con menor contenido de azúcar**, en línea con las prioridades de salud pública en México.

OoO

Acerca de la Asociación Mexicana de Bebidas (MexBeb)

MexBeb representa a reconocidas empresas mexicanas dedicadas a la producción y comercialización de bebidas no alcohólicas, que operan 120 plantas embotelladoras y 687 centros de distribución (CEDIS) con presencia en todo el territorio nacional. Su participación es de 84% en el mercado total de bebidas no alcohólicas y de 98% en el mercado de refrescos y aguas carbonatadas.

Esta Industria es un potente motor de la economía nacional, regional y local del país que, a lo largo de su amplia cadena productiva, contribuye a generar más de 1.9 millones de empleos directos e indirectos y un valor de producción superior a los 1.15 billones de pesos, que equivalen al 3.4% del PIB total del país.

Para más información visita nuestro sitio: **mexbeb.org**

Contacto con prensa

Sofia Mata / smata@cuadrante.com.mx

Isabel Sánchez / isabelsanchez@cuadrante.com.mx